



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA
ID 2322-363-LP12 "REMODELACIÓN
COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA".**

VALLENAR, Noviembre 08 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 6509/

VISTOS:

- 1.- El Memo. N° 680 y el Memo. N° 694 de la Secpla, solicitando la Licitación.
- 2.- Los Convenios de Transferencia de las diferentes Cocinas de las Escuelas.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-363-LP12 "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-363-LP12 "REMODELACION COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-363-LP12 "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 30 de Noviembre de 2012 a las 16:00 horas.
- 5.- Las Propuestas se abrirán el día 30 de Noviembre 2012 a las 16:30 horas Oficinas de la SECPLA.
- 6.- Nómbrase al Director Secretaría Comunal de Planificación, al Director de Administración y Finanzas, a la Directora de Asesoría Jurídica, al Director de Obras Municipales, Directora de Control, al Administrador Municipal para integrar la comisión receptora de ofertas, donde actuará, además, presidiendo la ceremonia la Secretaria Municipal, quien levantará el acta electrónica de propuesta.

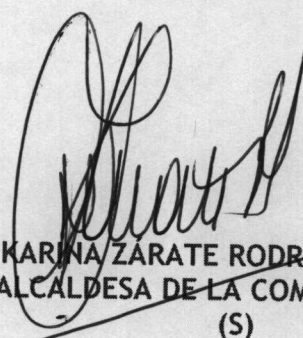


7.- Nómbrase al Director Secretaría Comunal de Planificación, Al Director de Administración y Finanzas, a la Directora de Asesoría Jurídica, al Director de Obras Municipales, Directora de Control, al Administrador Municipal, donde actuará, además, presidiendo la ceremonia la Secretaria Municipal para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRÍGUEZ
ALCALDESA DE LA COMUNA
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Gobierno Regional
- Contraloría Región de Atacama
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones - SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes. ✓

KZR/NFR/ECS/EPF/JEA/HAC/fle.-